

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina de Control Interno:	C.P MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ	Periodo Evaluado: 10 de Noviembre de 2016 hasta 10 de febrero de 2017.
		Fecha de Elaboración: Marzo 10 de 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011 y de acuerdo con lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 actualizado por el decreto 943 del 2014, se presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno de la Industria Militar, correspondiente al cuatrimestre de noviembre de 2016 a febrero de 2017.

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente de Talento Humano

La Empresa cuenta con un código de buen gobierno, que contiene entre otros: código de ética y valores institucionales, los cuales se socializan en las inducciones específicas.

Con el fin de afianzar la apropiación de los principios y valores en los funcionarios que participan en los procesos que desarrolla la industria militar durante el 2016, se realizó campaña “MI DEPENDENCIA EL MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR” a través de talleres con las dependencias por medio del cual se hizo ejercicio de identificación de los que se debían fortalecer.

El proceso de Administración de Personal ha realizado las siguientes actividades programadas en el plan de bienestar las cuales se desarrollaron en los meses de noviembre y diciembre de 2016 con el fin de promover el desarrollo y bienestar de los funcionarios y mejorar el ambiente laboral:

- Mi jefe reconoce mi esfuerzo y trabajo adicional: Nominación de la figura del trimestre.
- Siento orgullo al decir a otros que trabajo en INDUMIL: Celebración aniversario de la empresa No. 62 realizado en el mes de noviembre en las instalaciones de Compensar, donde se fomentó la camaradería y la unión entre compañeros de las diferentes unidades de negocio, con el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas para fortalecer la integración del talento humano.
- Aquí celebramos eventos especiales y alegría navideña: celebración de la navidad en las fábricas y oficinas centrales, con los niños menores de 12

años, hijos de los trabajadores. se celebró haciendo entrega de los regalos navideños.

- Con el ánimo de potencializar cualidades que tienen los funcionarios en el mes de diciembre se realizó el show de talentos.
- En desarrollo de plan de Gestión Ambiental que contribuye al mejoramiento del ambiente laboral se ejecutaron actividades del Programa 5's: para la aplicación e implementación de las tres primeras "S", Seleccionar, Organizar y Limpiar, actividades lideradas con el apoyo de los corresponsales de cada dependencia.
- Para fortalecer habilidades y competencias y en cumplimiento del plan de Capacitación el cual se ejecuto en un 100% en la vigencia 2016, en los meses de noviembre de 2016 a febrero de 2017 se realizaron 79 capacitaciones.
- Se realizaron 20 Inducciones específicas con la participación de 408 funcionarios.
- Para que los funcionarios se sientan reconocidos se desarrollaron como incentivo en los meses de noviembre y diciembre 128 promociones y un ascenso.
- En el mes de diciembre se realizó la encuesta de ambiente laboral por medio del modelo Great Place to Work, a los funcionarios de la Industria Militar. Como resultado para el año 2016 se obtuvo un índice de ambiente laboral (IAL) del 79.3%, superando el 55.5% del año 2015.

Componente Direccionamiento Estratégico

- El avance del plan de acción de la entidad a 31 de diciembre de 2016 fue de 94%.
- Se cumplió en un 63.9% la ejecución de los proyectos de inversión de la vigencia 2016.
- Las cuentas por pagar de la vigencia 2015 que se trasladaron para el 2016 se cumplieron en un 100% para un total de cumplimiento del plan de inversión 2016 del 70.6%.
- En el mes de febrero de 2017 se realizó la jornada de planeación estratégica con el grupo directivo de la Industria Militar, para revisar el plan de acción 2017 y el plan estratégico 2015-2018 para cumplir los objetivos sectoriales y los propósitos institucionales enmarcados en la Misión, Visión, MEGA lo que había sido definido en el mes de octubre de 2016 el fin de esta reunión era

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

validar o modificar el plan de acción de acuerdo a los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2016.

- Se realiza seguimiento a los indicadores de gestión de manera trimestral, resultado que se envía al Departamento de Planeación Nacional, el último reporte se envió el 07 de febrero de 2017, cuando existen desviaciones en los indicadores de los procesos se realizan acciones de mejora (SAM). El día 03 de febrero de 2017 se presentó a la Junta Directiva el resultado de los indicadores financieros de la vigencia 2016.
- La industria Militar cuenta con las siguientes políticas:
 - Política de Gestión Integral
 - Política de privacidad y buen uso de datos publicados en la página web
 - Política de protección de datos personales
 - Política de seguridad de la información

Componente administración del Riesgo

- Actualmente se cuenta con procedimiento para gestionar la Administración de los riesgos y oportunidades en la Industria Militar, el cual se encuentra adoptado en el Sistema de Gestión Integral.
- En la página web de la entidad se encuentran publicados los mapas institucionales de riesgos, riesgo de corrupción y oportunidades, del tercer cuatrimestre de 2016.

MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Componente Autoevaluación Institucional

- La oficina de Control Interno, mediante la aplicación de una lista de verificación, midió el grado de fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), obteniendo como resultado 87.27.
- En cumplimiento a las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la función Pública “DAFP”, se diligenció la encuesta de información correspondiente a “FURAG 1” y “MECI”, el 24 de febrero de 2017, mediante el aplicativo instalado para tal fin.
- La Empresa reportó en el “Sistema Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” “SIRECI” de la Contraloría General de la República, los Informes Trimestral de Gestión Contractual y Anual Consolidado con fecha de corte 31 diciembre de 2015, cumpliendo los plazos definidos para cada caso.

- La Oficina de Control Interno en cumplimiento a lo dispuesto en la Cartilla “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Capítulo V. Consolidación, Seguimiento y Control”, reportó en la página WEB el resultado del seguimiento realizado a las estrategias del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano a 31 de diciembre de 2016.
- Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación sobre registro del informe del Sistema de Control Interno Contable, mediante el diligenciamiento en línea del formato CGN_2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE del 01-Ene-2016 a 31-Dic-2016.
- Se realizaron 28 auditorías a almacenes comerciales, con un cumplimiento del 85% de acuerdo a lo programado y 12 auditorías a procesos con un cumplimiento del 86%.

Componente Planes de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno de la Industria Militar durante la vigencia 2016, efectuó evaluación y seguimiento a la presentación de soportes y evidencias de las actividades planteadas para mitigar los hallazgos formulados por la Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría a la vigencia 2015. Además, se hizo la presentación periódica de los avances del plan de mejoramiento en el aplicativo SIRECI dando cumplimiento a los plazos establecidos.

Actualmente se encuentran suscritos los siguientes planes de mejoramiento producto de las observaciones realizadas por Contraloría

- Vigencia 2014 con un avance del 96.3%
- Vigencia 2015 con un avance de 19.69%

De las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se encuentran los siguientes planes de mejoramiento producto de las observaciones

- Vigencia 2013 con 5 observaciones pendientes por cumplir
- Vigencia 2014 con 20 observaciones pendientes por cumplir
- Vigencia 2015 con 27 observaciones pendientes por cumplir
- Vigencia 2016 con 60 observaciones pendientes por cumplir

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

- Indumil cuenta con un sistema de gestión integral donde se han actualizado 28 documentos entre manuales, procedimientos e instructivos durante el periodo de noviembre 2016 a febrero 2017.
- En la página web de Indumil <https://www.indumil.gov.co> se encuentra publicada la información de acuerdo a la ley 1474 de 2011.
 - Informe de Gestión 2016
 - Plan Estratégico y de acción para el año 2017
 - Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
 - Plan de Compras 2017.
- La empresa cuenta con canales de información e interacción con el público en general como twitter, youtube, chat virtual y líneas de atención telefónica.
- Durante los meses de noviembre de 2016 a febrero de 2017, Indumil recibió 322 PQRS'D, de los cuales ya fueron contestadas 301 que corresponde al 93.5%. El 6.5% restante se encuentran en trámite de respuesta.

RECOMENDACIONES

- La División de Administración de personal con el fin de que sea de conocimiento el plan de capacitación y formación por todos los funcionarios, realizar la socialización y publicación en la intranet institucional.
- Por parte de la División de Administración de Personal afianzar más la divulgación y socialización de los principios y valores de la entidad.
- Actualizar el manual de funciones con sus respectivas fichas de cargo
- Revisar los indicadores de gestión en todos los procesos, con el fin de verificar que el indicador propuesto cumpla con su finalidad y proporcione valor agregado.
- Fortalecer la gestión documental y alinear el plan institucional de archivos con el plan estratégico, el plan de acción de la industria y así mismo darse a conocer a toda la organización teniendo en cuenta la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos y el decreto 2609 de 2012.
- Fortalecer el monitoreo y revisión de los mapas de riesgo por parte de los dueños de proceso, socializarlo con su equipo de trabajo
- Fomentar la cultura por parte de los líderes y dueños del proceso en dar cumplimiento de manera oportuna a las actividades establecidas y concertadas en los planes de mejoramiento.

INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

- Fortalecer el componente de Autoevaluación Institucional contemplado el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano versión 2014.
- Fomentar la actualización de la información en la intranet y el uso como herramienta de gestión en el desarrollo de las actividades.
- Mejoramiento del control en la actualización de la información en la página web de la Industria Militar.


C.P MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina de Control Interno